

## DESCRIPCIÓN

La dotación de medidas de seguridad en espacios en los que pueda existir un nivel de riesgo tal que ponga en peligro la vida de las personas o la conservación de patrimonio, es una necesidad cada vez más demandada por las entidades públicas y privadas relacionadas con la gestión de dichos espacios.

Dada la complejidad de la materia y la constante evolución tecnológica asociada a la seguridad, se redacta el referencial SI-Sistemas con el objetivo de establecer, en forma de requisitos, las especificaciones técnicas que una organización debe considerar a la hora de gestionar un espacio de forma segura, implantando para ello soluciones tecnológicas avanzadas dirigidas a predecir situaciones de riesgo, detectar incidentes, verificar el hecho, comunicarlo, e identificar a las personas involucradas, utilizando para ello algoritmos basados en inteligencia artificial.

Los principales espacios que considera el referencial SI-Sistemas son los siguientes:

- Edificios de diferentes usos: administrativo, residencial público, hospitalario, docente, comercial, de pública concurrencia.
- Instalaciones industriales.
- Eventos, espectáculos públicos y actividades recreativas.
- Infraestructuras críticas.
- Ciudades o territorios

## BENEFICIOS PARA SU EMPRESA

Un espacio seguro, es una de las cualidades mejor valoradas por los usuarios del mismo, ya sean habituales como empleados y personal de servicios, o eventuales como visitantes y usuarios, por lo que poder garantizar que se han tomado las medidas de seguridad más avanzadas para proteger la vida de las personas, aporta beneficios relacionados con la reputación de las empresas e instituciones que lo gestionan, así como de las administraciones públicas que otorgan licencias, permisos o autorizaciones necesarias para el desempeño de la actividad.

En muchas ocasiones, el valor histórico y patrimonial de los inmuebles es un factor determinante en la protección. Incorporar Sistemas Inteligentes de Seguridad capaces de detectar de forma precoz situaciones de riesgo, contribuye de forma activa a la conservación del patrimonio.

Los Sistemas Inteligentes de Seguridad también aportan beneficios económicos a los propietarios y gestores de los espacios derivados de una más que posible disminución de la prima del seguro por incorporar medidas de seguridad adicionales a las mínimas exigidas por la Ley.

Disponer de una herramienta objetiva para controlar el aforo, una de las prestaciones que incorporan los Sistemas Inteligentes de Seguridad, permite que los propietarios y gestores de los espacios tengan información en tiempo real del número de personas que en cada momento están dentro del mismo, información necesaria para una correcta evacuación, y para que no se superen los niveles de aforo máximo.

Los datos estadísticos relacionados con la dinámica de las personas en el espacio, horas de entradas y salidas, por dónde y cómo se mueven, cuánto tiempo permanecen en cada zona, cómo se producen los accesos, etc., son muy útiles para los departamentos de marketing, servicios de limpieza, o suministros energéticos, para optimizar sus recursos y realizar una mejor planificación del uso del mismo.

## COSTE

El coste de la certificación depende de diferentes factores:

- Superficie útil de cada espacio.
- Localización de los espacios.
- Número de sistemas.

## PROCESO DE CERTIFICACIÓN

La Certificación acredita que la organización ha implantado de forma correcta las diferentes medidas de Seguridad Inteligente recomendadas en la fase de evaluación del riesgo, considerando para ello el diseño, instalación, puesta en servicio, y mantenimiento de las tecnologías utilizadas, entre las que se consideran:

- Sistemas de detección de robo o intrusión.
- Sistemas de control de accesos.
- Sistemas de control de aforo.
- Sistemas de vídeo inteligente.
- Sistemas de detección de incendios.
- Sistemas de evacuación por voz.
- Radio comunicaciones de emergencia.
- Infraestructuras y redes de telecomunicaciones inteligentes.
- Infraestructuras y redes energéticas.
- Plataformas de gestión unificada.

La Certificación de instalaciones permanentes será revisada anualmente. Para eventos con alta densidad de ocupación será necesaria una auditoría previa a la celebración del mismo.

La Certificación SI-Sistemas será emitida por GARANTÍA CÁMARA a propuesta del Técnico Homologado en Sistemas Inteligentes de Seguridad que haya realizado el diseño, instalación, puesta en servicio, y/o mantenimiento de la solución o previa auditoría..

### **¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?**

- Administraciones Públicas en general, especialmente las de ámbito autonómico, provincial y municipal.
- Empresas de cualquier tamaño y sector.
- Entidades organizadoras y promotoras de eventos.
- Empresas relacionadas con los sectores de la prevención, protección, seguridad o las tecnologías de la información y las comunicaciones.

**Más información en [garantiacamara.com](http://garantiacamara.com)**